

Presidente de la República

Juan Manuel Santos Calderón

Unidos por un país en paz

Palabras del presidente en la instalación de la legislatura del Congreso de la República 2014-2015

Hoy vuelvo a este Salón Elíptico del Capitolio, con devoción por la democracia y sus instituciones, y saludo desde aquí a los colombianos y a los congresistas que –por virtud del voto ciudadano– nos van a representar en los próximos 4 años para seguir construyendo una nación incluyente y con oportunidades, donde las semillas de la paz germinen a plenitud.

Vamos a trabajar de la mano en este sueño, cuyo logro refleja la dimensión de mi propio compromiso: un compromiso que renuevo ante ustedes luego de que mis compatriotas me otorgaran, el pasado 15 de junio, el privilegio de seguir orientando el futuro de la patria.

Hemos vivido un gran ejercicio democrático en el que todos expusimos nuestra visión del Estado y de la sociedad, y al final de este proceso no han quedado vencedores ni vencidos sino una sola nación que avanza en el camino de la reconciliación.

Porque la paz es el valor supremo de toda sociedad y en su construcción cabemos todos.

Por eso no ahorraré esfuerzo alguno para ejercer el mandato que he recibido, de la mano y con el concurso de todos mis compatriotas, sin excepción.

Porque no soy solo el presidente de los que votaron por mí... Soy también el presidente de los que no votaron por mí.

Hace exactamente una semana –en Rio de Janeiro– se dio el pitazo final a un Campeonato Mundial de Fútbol que hizo vibrar al planeta entero, y muy especialmente a los colombianos.

Lo que logró la Selección Colombia en este torneo fue mucho más que tener al goleador del Mundial, llegar a cuartos de final y ganar el trofeo del juego limpio.

Lo que logró la Selección fue recordarnos y hacernos vivir la fe en nosotros que habíamos perdido hace tanto tiempo.

Unos muchachos de las entrañas de nuestra nación: de Tumaco, de Padilla, de Villa Rica, de Chigorodó, de Quibdó, de Cúcuta, de Puerto Boyacá o Puerto Colombia nos hicieron mirar en el espejo.

Y ahí vimos al pueblo que somos: talentoso, trabajador, disciplinado, alegre, creativo y emprendedor.

Un pueblo que puede ser respetado y admirado por el mundo.

Un pueblo que, «jugando limpio» –adoptando una cultura de la legalidad y de respeto a las instituciones– puede llegar a donde quiera.

Esos muchachos nos dieron la lección más grande: que todo, todo lo podemos lograr si trabajamos ¡Unidos por un país!

Nos enseñaron que vale la pena soñar porque los sueños podemos volverlos realidad.

Nos mostraron que no estamos atados a las cadenas del pasado y que es hora de construir el futuro que queremos y merecemos.

¡Gracias, selección colombia, por recordarnos el camino de la grandeza!

Ese espíritu positivo, ese espíritu de unidad, se contagió a todo el país, y hoy –honorables congresistas– depende de nosotros mantener en alto la bandera y seguir avanzando por el camino de la concordia, de la prosperidad, de la equidad y de la paz.

Hoy se instala un nuevo Congreso y en poco más de dos semanas se inaugura un nuevo periodo presidencial.

Es el momento de mirar lo que hemos hecho, de seguir cosechando lo sembrado y de esparcir nuevas semillas: las de una Colombia que se atreve por fin a pensar en grande.

El Congreso de la República y el Gobierno que tengo el honor de presidir podemos mostrar un balance positivo a la nación pues desde el 2010 hemos logrado cambios y reformas que han transformado y seguirán transformando para bien la vida de nuestros compatriotas.

Desde el primer día de mi mandato –e incluso antes, como candidato– convoqué al país y a las fuerzas políticas a un gobierno de Unidad Nacional.

¿Y qué significaba esta unidad? Que nos congregáramos en torno a las necesidades más urgentes del país; que sumáramos puntos de vista y esfuerzos para caminar en una misma dirección, a la que denominamos Prosperidad para Todos.

Y esta unidad se tradujo en el mayor activo que se puede tener para lograr reformas sustanciales: Gobernabilidad.

Hoy, al concluir estos cuatro años de trabajo, podemos mirar atrás y decir que ¡valió la pena!

Las leyes y reformas constitucionales que se aprobaron están generando una nueva Colombia, una Colombia que avanza hacia la paz con prosperidad social, y que se pone metas ambiciosas como las de ser la nación más educada de la región o erradicar la pobreza extrema.

En desarrollo de una doctrina en la que he creído desde hace mucho tiempo –y que se ha denominado la Tercera Vía– hemos probado que los grandes cambios se logran mejor con reformas bien pensadas y bien implementadas que con revoluciones o actos arbitrarios de poder.

La lista de lo que hicimos es larga, y a muchos de los congresistas aquí presentes les consta el trabajo y los desvelos para lograrlo.

Baste recordar que sacamos adelante más de 300 leyes y reformas constitucionales, proyectos que muchos decían que era imposible sacarlos adelante y que se destacan no solo por su cantidad sino por su calidad. Por ejemplo:

- La reforma a las regalías,
- La ley de ordenamiento territorial,
- La ley de víctimas y restitución de tierras,
- Los nuevos códigos y estatutos que constituyen –por sí mismos– una reforma de fondo a la justicia,
- Las leyes de promoción del empleo, de vivienda, de salud, de lucha contra la corrupción, de programas sociales...

El trabajo legislativo ha permitido que nuestra economía tenga la soledad y la dinámica que hoy ponderan en el mundo entero, y que genere recursos para adelantar una política social incluyente.

Son leyes progresistas, que les han dado a los colombianos más garantías en el respeto a sus derechos, y a los inversionistas del mundo la confianza para sembrar progreso en nuestro suelo.

Sea la oportunidad para agradecer y reconocer al Congreso de la República –a ustedes, senadores y representantes que trabajaron estos proyectos– por esa labor de patria que cumplieron.

¡Muchas gracias!

Yo estoy seguro –estoy convencido– de que vamos a lograr resultados tan buenos o mejores con el nuevo Congreso que hoy instalamos, siempre pensando en el bien de nuestro país.

En medio de este panorama positivo, subsisten muchos desafíos.

Hemos creado empleo como nunca antes –2 millones y medio, la mayoría formales– pero hay todavía un número similar de desempleados.

Hemos sacado a millones de la pobreza y comenzamos, por primera vez, a disminuir la desigualdad, pero uno de cada diez colombianos sigue viviendo en la miseria.

Y –sobre todo– tenemos el inmenso desafío, un desafío posible, de terminar un conflicto armado que nos ha desangrado por medio siglo, y construir la paz.

El Congreso cumplió un papel fundamental para preparar este camino con leyes que reparan a las víctimas y reformas que establecen la posibilidad de aplicar la justicia transicional.

El nuevo Congreso –eso esperamos– tendrá en sus manos la enorme responsabilidad de apoyar la implementación de los acuerdos y de legislar para una nueva nación: la nación del posconflicto.

Porque este será –no les quepa duda– ¡el Congreso de la paz!

Porque Colombia está cambiando. Colombia está dejando atrás los lastres de la guerra y del odio, ¡y somos capaces de lograrlo!

En las pasadas elecciones presidenciales el tema de la paz estuvo en el centro de la discusión.

La mayoría se inclinó por nuestra propuesta de seguir avanzando en los diálogos y construyendo acuerdos, como los que ya logramos en temas tan cruciales como el desarrollo rural, la participación política y el problema de las drogas ilícitas.

Pero yo no pienso –en absoluto– que los que no acompañaron mi candidatura estén en contra de la paz. ¡Por supuesto que la quieren! No hay colombiano en su sano juicio que no la deseé.

Y quiero ser muy claro en lo que voy a decir, porque esto es un tema que nos tiene que unir en lugar de dividir.

La paz que buscamos es, en esencia, **la misma**.

Todos queremos una paz justa.

Todos queremos una paz sin impunidad, y además los tratados internacionales que nos vinculan nos exigen esto.

Todos queremos una paz con verdad, que es tal vez la más sentida de las peticiones de las víctimas: saber qué pasó con sus seres queridos.

Todos queremos una paz posible, en la que tendremos que ceder algo pero será mucho menor que lo que ganamos como país, como sociedad, como futuro.

Todos queremos una paz en la que las armas estén únicamente en manos de las fuerzas legítimas del Estado para proteger nuestra soberanía y nuestra democracia, y de nadie más.

Una paz en la que las propuestas políticas se defiendan por la vía política.

Una paz –además– que ya estamos construyendo, porque cuando se genera empleo, cuando crece el campo, cuando se trabaja por la salud, por la educación, por la equidad, cuando se conecta a los colombianos con vías y tecnología... con todo esto se está **sembrando paz**.

Por eso hoy –al conmemorar los 204 años de nuestra independencia–, cuando el sentido de patria nos debe congregar, hago un llamado a todos los estamentos políticos y sociales a que hagamos causa común en la búsqueda de esa paz.

Porque hoy tenemos una oportunidad real y –si nos unimos en pos de ese valor superior– vamos a alcanzarla más pronto.

Señores congresistas; queridos colombianos:

Nuestro país ha cambiado la mentalidad del «no se puede» por la convicción del «vamos a lograrlo», y así avanzamos unidos para parar esta guerra absurda que nos ha desangrado.

Será tarea de este Congreso expedir en su momento la ley estatutaria que desarrolle el marco jurídico para la paz.

No se trata –y en esto quiero ser claro– de sacrificar la justicia para lograr la paz. No. Se trata de ver cómo lograr la paz con un máximo de justicia.

Una justicia que –necesariamente– pasa por la satisfacción de los derechos de las víctimas.

Y entonces vendrá nuestra gran tarea como nación: la tarea del posconflicto, que deberemos asumir desde un prisma de reconciliación y de oportunidades.

Porque lo que queremos es que todos los colombianos –comenzando por los más pobres, los más vulnerables, los campesinos, las víctimas– entren al círculo de oportunidades y comiencen a generar ingresos y bienestar para sus familias.

Lo que queremos es que las regiones se sigan empoderando de su destino y que las zonas más apartadas del país se incorporen al desarrollo nacional.

Porque Colombia recobrará al fin una condición que la inmensa mayoría de nosotros no hemos conocido en nuestras vidas: la **normalidad**.

Si hemos logrado lo que hemos logrado con ese peso del conflicto sobre nuestras espaldas, ¡cuánto más vamos a poder hacer, a dónde podemos llegar, cuando soltemos ese lastre!

La paz generará confianza y mayor inversión; la paz disparará el turismo en nuestra tierra llena de atractivos; la paz permitirá que destinemos más recursos a lo que Colombia más necesita: educación, salud, vivienda, servicios públicos, apoyo al campo, tecnología, emprendimiento e innovación.

Si la economía colombiana en el primer trimestre de este año fue la que más creció en toda América Latina, y en el mundo entero sólo nos superó China, ¡imágense nuestro potencial sin el conflicto!

Pero la paz no basta por sí sola. La paz tiene que venir acompañada de la **prosperidad social**.

Las brechas sociales en nuestro país siguen siendo muy grandes, y por eso el gasto público debe ser focalizado y procurar corregir la inequidad y aumentar las oportunidades.

Más víctimas reparadas y más campesinos que recuperen las parcelas de las que fueron despojados: ¡eso es equidad!

Más viviendas para los más pobres, y más servicios básicos para quienes no los tienen: ¡eso es equidad!

Todos los municipios conectados a la banda ancha de internet, y el más ambicioso programa de autopistas, que genera empleo y prosperidad: ¡eso es equidad!

Todos los alumnos de colegios y escuelas públicas estudiando gratis; más jóvenes formándose en el SENAI, y más beneficiarios del Icetex con cero interés real: ¡eso es equidad!

Más adultos mayores y más Familias en Acción recibiendo apoyos económicos; más niños y niñas en su primera infancia atendidos integralmente: ¡eso es equidad!

Y les vamos a pedir, señores congresistas, que –al igual que hicieron con Familias en Acción– aprueben una ley que convierta la Estrategia De Cero a Siempre en una política de Estado.

Hay mucho que hemos hecho y que seguiremos haciendo pero no quiero extenderme en una larga lista de realizaciones sino terminar fijando algunas prioridades que propongo a este Congreso para la legislatura que comienza.

Me refiero al campo, la educación, la salud, la seguridad, el ambiente y la reforma de equilibrio de poderes.

Es un compromiso de todos los colombianos: tenemos que volcarnos al campo para compensar 50 o más años de abandono y atraso.

Está en marcha la Misión Rural y el Gran Pacto por el Agro «Hay Campo para Todos», y les estamos cumpliendo a los campesinos y productores agrarios los compromisos que asumimos.

Y este Congreso tendrá en sus manos tres proyectos de ley que completarán la tarea.

El primero es la Ley de Desarrollo Rural que adopta un enfoque territorial del desarrollo rural, es decir, exige que las políticas y las decisiones de inversión se concierten en cada localidad, priorizando a los más vulnerables.

El segundo proyecto es el de la Ley de Baldíos y de desarrollo de la Altillanura.

Sabemos que hoy el mundo demanda más alimentos que nunca y que la FAO ha identificado a Colombia como uno de los 7 países con mayor potencial agrícola en el planeta.

Por eso tenemos que dar reglas claras y seguridad jurídica a quienes quieran invertir en la Altillanura, una región de inmenso potencial donde pueden coexistir la agroindustria y la economía campesina de manera armoniosa y para su mutuo beneficio.

Y habrá un tercer proyecto para formalizar la propiedad rural, para ayudar a los campesinos a que registren sus predios y tengan seguridad jurídica, y que no haya más despojos.

En el tema de la educación hemos avanzado con el programa de primera infancia, con la gratuidad en colegios y escuelas públicas, con el programa Todos a Aprender, con el aumento de cupos y de recursos en la educación superior, y ahora tenemos el gran reto de seguir mejorando la calidad educativa, lo que incluye la promoción de la excelencia docente y la implementación gradual de la jornada única escolar.

¡Ese es nuestro desafío si queremos alcanzar los estándares de otros países que han crecido porque apuestan a la formación de sus niños y jóvenes!

Somos conscientes de esto y por eso, en 2015, el presupuesto de Educación será, por primera vez, el de mayor peso entre todos los sectores –incluido Defensa–.

Porque nuestro compromiso con la educación va en serio y tiene recursos.

En el tema de la salud quisiera, primero que todo, agradecer al Congreso de la República por la aprobación de la ley estatutaria en salud, que la consagra como un derecho fundamental y es el primer estatuto de un derecho social en los 23 años de nuestra Constitución.

En salud, tenemos tres prioridades:

Primero, la superación definitiva de la crisis financiera, lo que implica el pago de las deudas con los hospitales y la definición de unas condiciones de habilitación financiera y de vigilancia más estrictas para las EPS.

Segundo, la reglamentación de la ley estatutaria, lo que traerá más beneficios para la gente y más autonomía para el gremio médico.

Por ejemplo: la afiliación al sistema de salud se hará una única vez en la vida y nunca se perderá.

Por último, tenemos que seguir mejorando en la calidad y oportunidad de los servicios.

Ya logramos la cobertura universal. Ya igualamos los planes de beneficios. Ya incluimos a cientos de medicamentos y procedimientos en el plan de beneficios. Ya estamos controlando el precio de los medicamentos. Ahora nuestro compromiso tiene que ser con la calidad y la prevención.

En el tema de la seguridad nuestro gobierno ha mantenido la ofensiva contra los grupos armados ilegales, las bandas criminales y la delincuencia común.

Prueba de ello es que en este cuatrienio no solo cayeron los números 1 y 2 de las Farc sino más de 50 cabecillas de frente o columna, y que los índices de delitos como el homicidio y el secuestro presentan los más bajos niveles en más de 3 décadas.

¡Todo el honor y toda la gratitud a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Militares y la Policía Nacional!

Ellos son los guardianes de nuestra democracia, de nuestra libertad, de nuestros derechos, y serán también –Dios mediante– **los guardianes de nuestra paz**.

Seguiremos fortaleciendo y modernizando a nuestra fuerza pública, y seguiremos trabajando por su seguridad jurídica, su bienestar y el de sus familias.

Y vamos a incrementar en otros 25 mil policías –pues en el primer periodo ya incorporamos ese mismo número– el pie de fuerza para la seguridad ciudadana, que será una absoluta prioridad.

Somos conscientes de la angustia de muchos ciudadanos por delitos como la extorsión, el robo de celulares, el fleteo, las agresiones sexuales o la misma violencia intrafamiliar, y estamos actuando con más policías, más cámaras y más inteligencia.

Además, llevaremos a consideración del Congreso un nuevo Código de Policía, con medidas correctivas ejemplarizantes y más «dientes» a las autoridades para que cumplan su labor.

El tema del ambiente será también protagonista del nuevo cuatrienio.

Declaramos como zona de importancia internacional la Estrella Fluvial del Inírida, duplicamos el tamaño del Parque Nacional Natural de Chiriquete, impulsamos la ley que termina el uso del mercurio en la minería y la industria, y presentamos al mundo con éxito la propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ahora tenemos que mejorar –urgentemente– el manejo regional de nuestro medio ambiente y por eso presentaremos al Congreso una reforma –que hemos venido preparando juiciosamente– a las CAR y el Sistema Nacional Ambiental.

Y vamos a presentar también una ley de protección de páramos, que son fuentes privilegiadas de agua de nuestro país.

Finalmente, quiero mencionar el tema de la reforma de equilibrio de poderes que vamos a someter a consideración del Legislativo.

Para evitar los abusos, la arbitrariedad y el despotismo es necesario que el poder limite el poder.

Próximos a los primeros cinco lustros de vida de la Constitución de 1991 –y luego de las enmiendas introducidas a ella como colchas de retazos– hay que admitir que nuestro sistema institucional requiere de una profunda revisión.

La reforma que proponemos busca restablecer en nuestra democracia el principio de «pesos y contrapesos» que se debilitó por cuenta de la figura de la reelección presidencial y por la falta de claridad en algunas de las competencias de nuestros organismos constitucionales.

Se trata de una reforma del Estado para fortalecer la legitimidad democrática de nuestras instituciones.

En primer lugar, vamos a eliminar la reelección presidencial y a extender el período presidencial a 5 o 6 años.

Y que quede muy claro: esa extensión no me beneficiará a mí de ninguna manera, sino a los mandatarios que me sucedan.

Buscaremos, así mismo, una fórmula para unificar el período presidencial con los períodos de alcaldes y gobernadores.

Proponemos, también, que los partidos se presenten a las elecciones de corporaciones mediante listas cerradas y dejar atrás el modelo del voto preferente que terminó por legitimar las microempresas políticas al amparo de las divisas partidistas.

Igualmente, es preciso revisar la circunscripción nacional para garantizar una adecuada representación de las regiones en el Senado.

En este Congreso hay 13 departamentos que no tienen senadores, y esto es algo que tenemos que corregir.

En cuanto al poder judicial, vamos a eliminar las atribuciones de selección, nominación y designación de autoridades del Estado por las Altas Cortes, y a ponerle coto a la llamada «puerta giratoria».

Los organismos de control y fiscalización también requieren de una revisión pormenorizada de sus facultades y atribuciones.

A partir de la próxima semana me propongo someter estos asuntos –entre otros– a la consideración de todos los partidos y minorías políticas.

Se trata de una reforma del Estado que puede y debe enriquecerse con los puntos de vista y la opinión de los distintos protagonistas de nuestra vida pública, sin excepción.

Queridos colombianos; honorables senadores y representantes:

Colombia está respirando un nuevo aire. Ahora sentimos confianza en nuestras capacidades y en nuestro futuro.

El mundo nos mira con admiración y expectativa, y cada día podemos viajar a más países sin el incómodo requisito de las visas.

Está en nuestras manos la posibilidad de una Colombia nueva: esa Colombia que sentimos en el juego alegre de nuestra Selección y en la unión que generó entre los colombianos.

Esa Colombia que apuesta por la modernidad, por la competitividad, por la inclusión, y que conquista cada día un nuevo amanecer.

Hoy los convoco –con el espíritu abierto y el corazón desarmado– a que superemos odios y diferencias para unirnos por la paz con prosperidad social.

Hoy los convoco a que juytemos nuestras manos y –con trabajo, voluntad y honestidad– sanemos las heridas y demos la bienvenida al porvenir en un ambiente de unidad y reconciliación.

Ojalá en cuatro años –cuando ustedes y yo culminemos nuestro período– entreguemos a nuestros sucesores y a las nuevas generaciones un país del que todos nos sintamos orgullosos.

Un país de oportunidades... ;El país de la paz!

Con este propósito aferrado en el alma –en el que los invito a acompañarme– declaro oficialmente instaladas las sesiones del Congreso de la República para el período constitucional 2014-2018, y su primera legislatura.

Juan Manuel Santos Calderón